ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y diez minutos, del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, Dª. Encarnación Cortés Gallardo, D. Enrique García Moreno, Dª. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi y Dª. Irene Díaz Ortega., asistidos de la Secretaria Dª. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D. Manuel Arroyo García por encontrarse de vacaciones.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

<u>2º.- Aprobación adjudicación contrato menor para "Celebración del Zoco Árabe IBN Al-Baytar en Benalmádena Pueblo, los días 29 y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2016".</u>

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor y adjudicar el contrato para la celebración del Zoco Árabe IBN Al-Baytar en Benalmádena Pueblo del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2016, ambos inclusive, a YESENIA BEATRIZ ZAMBRANO DURÁN (XENIA PRODUCCIONES), por la cantidad de 7.630,00 € más 1.602,30 € correspondientes al IVA.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.

En Benalmádena, a 23 de septiembre de 2016

LA SECRETARIA DE LA JUNTA, (Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)

Fdo.: R. C. G. A.